



Texto del discurso pronunciado en Montejurra ante 40.000 carlistas, el 4 de mayo de 1958, por S. A. R. el Príncipe de Asturias, D. CARLOS DE BORBÓN PARMA, HIJO DE S. M. el Rey D. JAVIER

Hace un año que viví en este luminoso Montejurra momentos que nunca olvidaré. Mi corazón quedó con vosotros, entre este mar bravío de boinas rojas, en un acto —único en el mundo— sólo congregado por la fe y no por las conveniencias, sólo por amor y no por odios.

Hoy he venido a hablaros del presente. La Tradición no es repetición del pasado. Es el pasado que sobrevive para hacerse futuro. Pero el futuro depende de la decisión del presente. Tradición y Libertad, continuidad y creación, son los dos pilares del porvenir.

Hay que preparar el porvenir económico. Tenemos que resolver el problema agrario. Aumentar la producción del campo exige mecanizar la agricultura. Para mecanizarla, necesitamos poder absorber el excedente de mano de obra. Y para absorberla en industrias, es preciso tener apoyo económico. Sin embargo, para las industrias, aun más decisivos que estos capitales es tener un plan.

Las planificaciones son siempre, con razón, impopulares. Con mucha frecuencia han sido fruto de ideas personales, y no resultado de estudios económico-científicos. El proyecto es indispensable y es propio del hombre el preveer. Porque el proceso no debe hacerse anárquicamente, sino de acuerdo con un plan. No se trata

de imponer, sino de orientar. Lo contrario es un dirigismo inaceptable. De este modo se evita la anarquía, se aprovecha la iniciativa y se elimina la improvisación, peligro tan propio de nuestro modo de ser.

Sólo así podremos entrar en pie de igualdad en el Mercado Común.

Está ya a la vista un nuevo orden social. A nosotros corresponde el impulsarlo e inspirarlo en principios sociales cristianos. Si falta nuestra presencia decidida, la sociedad tomará un rumbo del que seremos responsables. Responsabilidad que recaerá especialmente sobre quienes se inhiben escudados en la honradez y la prudencia.

En España, la actuación del Estado ha sido criticada por falta de sincera preocupación social. Las críticas aluden, demagógicamente, sólo a un desnivel económico-social, que ya las mismas clases dirigentes comienzan a reconocer como injusto.

La política social del Estado —firmemente impulsada por el Generalísimo— ha intentado disminuir la hondura que separa a los grupos sociales. Pero no lo ha conseguido plenamente, por falta de colaboración, precisamente de quienes critican, y porque no se ha apuntado a la raíz del problema.

Estas trágicas desigualdades son manifestación de algo más profundo. La organización de nuestra sociedad es inactual; está basada en la riqueza. Los que carecen de esta riqueza encuentran cerrado el acceso a toda clase de poder.

Hay que estructurar la sociedad de forma que todos tengan participación en el poder. Sin abandonar los cuadros tradicionales de orden local, Municipio y Región, tenemos que vincular al hombre a las instituciones laborales que le corresponden. Hay que realizar la democracia. Democracia no es votar, es participar.

El sindicato o gremio —el nombre es accidental— deberá ser libre. Ajeno a presiones estatales, ideológicas y empresariales; autónomo, porque la autenticidad sólo se da en lo que es genuinamente propio.

La función del sindicato no debe reducirse a las exigencias de justicia laboral. Resuelto esto, tendrá que colaborar en la creación de la nueva estructura de la empresa y habrá de participar, con el empresario y el gobierno, en la dirección de la economía nacional.

Es urgente aprender a dialogar. En este caso, diálogo implica igualdad de las dos partes. El sindicato debe exigir, pero también reconocer el valor de la empresa. El empresario tiene función directiva, pero deberá reconocer en el trabajo —sea cual fuere— el rango que le corresponde en el proceso de la producción. Ambos han de saber que sin serenidad, sin superación de resentimientos, toda tensión acaba por ser infecunda.

Las clases dirigentes tienen que reconocer el signo del presente. Quienes crearon, en el pasado, la riqueza nacional habrán de facilitar ahora la evolución. Si no lo hacen, la transformación se impondrá por fuerzas descontroladas, impuestas por la necesidad. Entonces, frente al viejo individualismo capitalista, negador de la libertad del trabajador, aparecerá un socialismo que anula la libertad de todos.



No basta una reforma convencional como la que —para subsistir— intenta establecer el capitalismo popular. La realidad político-social no permite soluciones unilaterales, ni ficticias. No se trata de proletarizar la sociedad, ni, menos aún, de domesticar al trabajador aburguesándolo, como intenta el capitalismo paternalista.

Más allá del capitalismo y del marxismo y como superación de ambos, está la empresa concebida como institución humana de producción y el sindicato como medio cálido de convivencia laboral.

No participaremos en el concierto de las naciones de Europa, a remolque. Estaremos, sí, pero en un puesto de vanguardia y con nuestras soluciones nuevas.

Las dos fórmulas, proletaria y burguesa, que hoy dominan, dejan como única posibilidad de unificación la inspirada en la conquista o en el sufragio universal. No aceptamos la conquista. Tampoco queremos una Europa simple suma de unos millones de individuos, no ciudadanos, sojuzgados por una gigantesca administración central, trasunto de los sistemas liberal-parlamentarios nacionales.

Queremos una Europa federal, en la que cada nación mantenga su personalidad de un modo análogo a la que deben tener nuestras regiones y las demás sociedades infrasoberanas que han de constituir orgánicamente el país.

Para realizar esta reforma —estructuración social y organización económica, condición de nuestra integración europea— el Poder Político tiene que permanecer independiente, sin dejarse ganar por ningún exclusivismo. En el diálogo de los distintos sectores de la producción, el Estado actuará como poder regulador. Estimulará y encauzará el movimiento social. Facilitará el nacimiento de instituciones, sin crearlas artificialmente.

Pero nunca, en nombre de ningún principio ordenador, puede el Estado desplazar las instituciones de la sociedad, interiniendo en su gestión o convirtiéndolas en instrumento del Gobierno.

La garantía de la libertad está en el pluralismo. Los límites del poder únicamente pueden estar en la soberanía de las instituciones autónomas que constituyen orgánicamente a la sociedad. La limitación del poder del Estado no puede provenir, ni ha provenido nunca, de leyes constitucionales, frontera artificial, siempre utilizada como arma, por el capricho del más fuerte.

Cuando los organismos autónomos faltan, la sociedad no es más que un conglomerado amorfo regido por una burocracia impersonal y centralista, anuladora de toda iniciativa privada.

La Monarquía constitucional no es Monarquía. Una Monarquía absolutista es, para nosotros, una incongruencia. Hoy más que nunca hay que realizar el pensamiento de Carlos VII: «Quiero y puedo ser el Rey de la Libertad». La Monarquía debe saber conjugar la libertad y la autoridad, el capital y el trabajo, o debe renunciar por incapaz. La Monarquía no nos interesa por sí misma, sino sólo como solución al problema de la España de hoy.

Como dijo Mi Padre: «Han pasado los tiempos en que los Reyes eran solamente Reyes por ser hijos de sus padres. Hoy los Reyes tienen que ganar con su esfuerzo, con su trabajo al servicio de la sociedad, la realeza que heredaron». Si falta esta realidad de servicio, la legitimidad carece de sentido.

En nombre de Mi Augusto Padre, a quien como Hijo y como Príncipe obedezco, declaro públicamente que la legitimidad —fuera de la cual no hay Monarquía popular, ni reforma social posible— mantendrá siempre levantada la bandera de la justicia, condición para la existencia de la libertad. No habrá democracia sin nuestra Monarquía Tradicional.

CARLOS DE BORBON-PARMA